



UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

*Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales*

**Actuario
(Carrera/s)**

PROGRAMA

ACTIVIDAD CURRICULAR:		Derecho Específico del Seguro			
CÁTEDRA:					
TOTAL DE HS/SEM.:		54/3		TOTAL DE CRÉDITOS:	
SEDE:	Centro/Pilar	CURSO:	2do	TURNO:	Mañana/Noche
AÑO ACADÉMICO:		2020			
URL:					

1. CICLO:

Básico X	
-----------------	--

2. COMPOSICIÓN DE LA CÁTEDRA:

Docente	E-mail

3. EJE/ÁREA EN QUE SE ENCUENTRA LA MATERIA/SEMINARIO DENTRO DE LA CARRERA:

Social/Cultural

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA/SEMINARIO EN LA CARRERA:

La asignatura complementa los conocimientos legales aplicables a la actividad del Profesional Actuario en la actividad de seguros.

5. OBJETIVOS DE LA MATERIA:

Abordar el estudio de las instituciones relacionadas con el seguro. Estudiar las leyes correspondientes a los seguros en general y aquellas en las que el seguro, en sus diferentes formas, se encuentra comprendido.

6. COMPETENCIAS A ADQUIRIR:

Específicas
CE1 Conocer la legislación relativa a la actividad aseguradora
CE2 Conocer los organismos de contralor y la normativa vigente
CE3 Interiorizarse sobre la aplicación del conocimiento del Actuario en la actividad.
Transversales
CT1 Integrar conocimientos matemáticos a los legales
CT2 Integrar conocimientos del Derecho Comercial
CT3 Contribuir a la rentabilidad de la actividad aseguradora

7. ASIGNACIÓN HORARIA: *(discriminar carga horaria teórica y práctica para carreras que acreditan ante CONEAU)*

	Teórica	Práctica	Total
Carga horaria	27	27	54

8. ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS:

	Presencial¹	Dedicación²	Total	Créditos	
Carga Horaria asociada	54	20	74		
Porcentaje de Asignación	67%	33%	100%		

Distribución de las horas en las diferentes actividades
(hacer doble click en el cuadro siguiente)

¹ Carga horaria que figura por plan de estudios (Resolución Rectoral)

² Trabajo autónomo del estudiante

Actividad	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Clases teóricas	27		27
Clases prácticas			
- en el aula	27		27
- en el laboratorio			0
- en el aula de informática			0
- de campo			0
Tutorías			0
Actividades de Seguimiento online			0
Preparación de trabajos			0
Lectura autónoma y rastreo bibliográfico			0
Exámenes			0
Otras actividades (especificar)			0
TOTAL	54	0	54

9. UNIDADES TEMÁTICAS, CONTENIDOS, BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD TEMÁTICA:

- 1) Contrato de seguro. Definición. Naturaleza jurídica.
- 2) Relación con la teoría de los contratos.
- 3) Capacidad.
- 4) Concepto de riesgo asegurable y asegurado. Interés asegurado y asegurable.
- 5) Seguros patrimoniales y seguros de personas.
- 6) Propuesta y póliza. Prueba del contrato.
- 7) Reticencia y mala fe. Culpa grave.
- 8) Seguros de daños y seguros de personas.
- 9) Cargas y obligaciones de las partes. Diferencias.
- 10) Suma asegurada. Sobre seguro e infra seguro.
- 11) Prima y premio. Diferencias.
- 12) Siniestro. Cargas del asegurado y del asegurador. Distintos tipos de riesgos.
- 13) Empresas de seguros. Naturaleza jurídica.
- 14) Organismo de Control. Planes técnicos. Contenido. Operaciones prohibidas. Capitales mínimos.
- 15) Fusión, cesión de carteras, liquidación de entidades.
- 16) El intermediario en la relación aseguradora. Normas específicas.
- 17) Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Características. Cobertura de riesgos de invalidez y fallecimiento.
- 18) Ley de Riesgos del Trabajo. Entidades aseguradoras.

10. RECURSOS METODOLÓGICOS: *(incluir modalidad y lugares de prácticas, junto con la modalidad de supervisión y de evaluación de las mismas)*

Se dictarán clases teórico prácticas por parte del docente.

11. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARCIAL:

Se tomará un parcial y su correspondiente recuperatorio teórico prácticos escritos y la evaluación se ajustará a la normativa vigente.

12. RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN FINAL:

Sujeto a normas vigentes

13. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Morandi J. C. F. K. Estudio de Derecho de Seguros. Panedille, Buenos Aires, 1971.

Halperín I. Contrato de Seguro. Depalma, 1974.

Halperín I. Seguros. Depalma, 1983.

Soler Aleu A. El nuevo contrato de Seguro. Astrea, 1969.

Stiglitz R. S. Derecho de Seguros. Abeledo-Perrot, 1997.

Stiglitz R. S. Stiglitz G. A. Contrato de Seguro. La Rocca, 1988.

Donati A. Los seguros privados. Bosch. Barcelona, 1960.

Broseta Pont M. El Contrato de Reaseguro. Aguilar, Madrid, 1961.

Alvarez Chávez. Nueva ley sobre riesgos del trabajo. La Rocca, 1995.

14. ORGANIZACIÓN SEMANAL DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL (Orientadora)

(Completar las unidades temáticas y marcar las columnas correspondientes con una cruz)

Nota: En aquellos casos que la materia tenga una modalidad intensiva, consignar detalle de la actividad según corresponda (jornada, días)

Semana	Unidad Temática	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Tutorías	Evaluaciones	Otras Actividades
1	Presentación de la asignatura. Unidad 1	3				
2	Unidad 1 y 2	3				
3	Unidad 3	2	1			
4	Unidad 4	3				
5	Unidad 5	3				
6	Unidad 6	2	1			
7	Unidad 7	2	1			

8	Parcial	3				
9	Revisión y Unidad 8	2	1			
10	Recuperatorio	3				
11	Unidad 9	3				
12	Unidad 10	2	1			
13	Unidad 11	3				
14	Unidad 12 y 13	3				
15	Unidad 13 y 14	3				
16	Unidad 15 y 16	3				
17	Unidad 17 y 18	3				
18	Unidad 18	2	1			
19 ³	FINAL	2	1			

15. FIRMA DE DOCENTES:

16. FIRMA DEL DIRECTOR DE LA CARRERA

³ Considerar la cantidad de semanas en función del régimen de cursada de la materia. Ej. 18 semanas para las materias cuatrimestrales; 36 semanas para las materias anuales.